



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/BW-0072/10/23

Oficio N° SEMARNAT/SGPARN/147/2656/2023

Asunto: Constancia de inscripción en el Registro Forestal Nacional
Villahermosa, Tabasco, 07 de noviembre de 2023

C. OSCAR ALBERTO ABREU RODRIGUEZ PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 15 de octubre de 2023, recibida en esta oficina de representación el día 17 del mismo mes y año, para que se le expida Constancia de la Inscripción en el Registro Forestal Nacional del funcionamiento del establecimiento con giro de Almacenamiento y Comercialización de Maderas, que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción XII y 50 fracción XII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 07 de noviembre de 2023, la Autorización para el funcionamiento del establecimiento con giro de Almacenamiento y Comercialización de Maderas, en el **LIBRO TAB, TIPO MI, VOLUMEN 1, NÚMERO 7, AÑO 23**, denominado "OSCAR ALBERTO ABREU RODRIGUEZ" y su respectivo código de identificación **R-27-004-OAR-001/15**; ubicado en la Calle Blvd. Adolfo Ruiz Cortínez No. 1202 Fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030, Municipio de Centro, Tabasco; registrado mediante oficio número **SEMARNAT/SGPARN/147/0833/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL ENCARGADO DE DESPACHO

ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI, 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tabasco, previa designación, firma el C. Salvador Heredia Domínguez en su carácter de Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial
Ing. Ricardo Ríos Rodríguez. E.D. de la Dirección General de Gestión Ambiental de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. E.D. de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Tabasco.
Archivo.